



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo – Sucumbíos
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



ACTA No. 015 - SG – GADMP- 2017

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO, REALIZADA EL LUNES 03 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Puerto El Carmen, cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos, a los tres días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las 10H15, en la sala de sesiones del GAD Municipal de Putumayo, previa Convocatoria de 31 de Marzo del 2017, dispuesta por la Señora Alcaldesa; Genny Piedad Ron Bustos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD"; se instalan en Sesión Ordinaria, los Señores Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo, actuando como Secretario el Dr. Carlos Montenegro Mejía, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constatación del quórum;*
2. *Instalación de la Sesión;*
3. *Aprobación del Orden del Día.*
4. *Lectura y aprobación del Acta de la Sesión N°. 014-SG-GADMP de 27 de Marzo del 2017.*
5. *Conocimiento de los oficios No. PAM-PAM-2017-153-OFI y 05844 VMA-FAC-2017 de fechas 20 de febrero y 6 de marzo de 2017, suscritos por el Gerente General, Subrogante Petroamazonas y Gerente General de Petroecuador, respectivamente, sobre la negativa para la provisión de asfalto caliente,*
6. *Conformar la Comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, en base al oficio No. 033-DA-GADMP-2017 de fecha 30 de marzo de 2017 suscrito por el Dr. Máximo Arrobo Director Administrativo.*
7. *Clausura.*

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.- Toma la palabra la Señora Alcaldesa y luego del saludo oficial; solicita que por Secretaría se constate el quórum; una vez que por secretaria se realiza dicha constatación, se cuenta con la presencia de los Señores Concejales: señor Segundo Fidel Castro Sánchez; señorita Ruth Marisol Meneses Díaz; señor Luis Alberto Meneses Yépez; señor

David Pascual Noteno; señor Flavio Javier Yungasaca Yáñez; y, la Señora Alcaldesa, Genny Piedad Ron Bustos; se procede a registrar las firma y rubricas de asistencia a esta convocatoria, con lo que se verifica que existe el quórum reglamentario para que se instale la Sesión.-

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.- La Señora Alcaldesa toma la palabra y hace llegar su saludo y mensaje de bienvenida; agradece la presencia de la Señorita concejal y señores concejales por su asistencia a la Sesión Ordinaria convocada, para el día de hoy lunes 03 de Abril del 2017; pide a los presentes que los debates se los realice con altura y guardando el respeto que cada uno nos merecemos. Se declara instalada la Sesión Ordinaria, siendo las 10H15 pidiendo a Secretaría pasar al siguiente punto del orden del día.-

TERCER PUNTO.- Aprobación del Orden del Día.- La Señora Alcaldesa previo a la aprobación del orden del día solicita se incremente un punto donde se le permita informar al seno de concejo las actividades realizadas los días jueves y viernes 23 y 24 de marzo de 2017; el mismo que fue suspendido en la sesión anterior por su salida inesperada a la ciudad de Quito. Solicita la palabra el señor concejal Segundo Fidel Castro y mociona al seno de concejo que se incremente como un punto adicional en el Orden del Día, el Informe verbal que debió presentar la señora alcaldesa en la sesión anterior, e informe de las actividades que ha realizado los días referidos y se apruebe el orden del día. El señor concejal David Pascual Noteno, respalda la moción *presentada con el cambio propuesto y al haber el respaldo de la única moción*, la señora alcaldesa pide a secretaria se someta a votación la moción planteada; y, con los votos de los señores concejales: Segundo Fidel Castro, proponente de la moción; Ruth Marisol Meneses, a favor de la moción; Luis Alberto Meneses, por la única moción; David Pascual Noteno, respaldante de la moción; Flavio Javier Yungasaca, por la moción; señora Genny Piedad Ron Bustos, por la moción presentada; el señor secretario informa que por unanimidad el concejo en uso de sus atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD: RESUELVE:

RESOLUCION No. 043-2017

EL SENO DE CONCEJO EN PLENO RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DIA, CON EL INCREMENTO DE UN PUNTO QUE DIGA: CONOCER EL INFORME VERBAL QUE PRESENTA AL SENO DE CONCEJO LA SEÑORA ALCALDESA SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS LOS DIAS JUEVES 23 y VIERNES 24 DE MARZO DEL 2017.

CUARTO PUNTO.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión N°. 014-SG-GADMP de 27 de Marzo del 2017.- La señora alcaldesa toma la palabra e indica



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo – Sucumbios
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



a los señores concejales y concejala, que cada uno de ustedes tienen en sus manos el físico del Acta en referencia y que por lo tanto solicita su aprobación caso contrario realizar alguna aclaración y/o modificación a la misma; pide la palabra el señor concejal Segundo Fidel Castro dice que en el TERCER PUNTO, en la redacción de la Resolución se ha hecho constar viernes 25; y es viernes 24... El señor concejal Luis Alberto Meneses mociona que se apruebe el Acta respectiva; solicita la palabra el señor concejal David Pascual Noteno y dice que apoya la moción. Una vez que existe una moción presentada y el apoyo de la misma la señora alcaldesa solicita al señor secretario someta a votación la moción planteada, la aprobación del Acta N°. 014-SG-GADMP-2017; con la rectificación propuesta; y, con los votos de los señores concejales: el señor Segundo Fidel Castro, por la moción. Ruth Marisol Meneses Díaz, a favor de la moción; Luis Alberto Meneses Yépez, ponente de la moción; David Pascual Noteno, respaldante de la moción; Flavio Javier Yungasaca, a favor de la moción; señora Alcaldesa, a favor de la moción; *El secretario informa que la moción ha tenido el respaldo de los cinco señores concejales presentes, más el voto de la señora alcaldesa*; El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

RESOLUCION N°. 044-2017

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 014-SG-GADMP de 27 de Marzo del 2017.

QUINTO PUNTO: Conocimiento de los oficios No. PAM-PAM-2017-153-OFI y 05844 VMA-FAC-2017 de fechas 20 de febrero y 6 de marzo de 2017, suscritos por el Gerente General, Subrogante Petroamazonas y Gerente General de Petroecuador, respectivamente, sobre la negativa para la provisión de asfalto caliente. Toma la palabra la señora alcaldesa y refiriéndose a los oficios mencionados dice haber gestionado ante las instituciones mencionadas con la finalidad de conseguir asfalto y poder realizar un bacheo en la vía Interoceánica debido al mal estado de conservación de la misma, las respuestas han sido negativas, aduciendo que no son competencias de dichas empresas; pese a ello ha continuado realizando gestiones ante el MTOP; y hoy conoce de fuentes fidedignas que existe el presupuesto necesario y que se encuentra en proceso de contratación el mantenimiento de la vía. Los señores concejales por mayoría absoluta deciden dar por conocidos los oficios No. PAM-PAM-2017-153-OFI y 05844 VMA-FAC-2017 de fechas 20 de febrero y 6 de marzo de 2017, suscritos por el Gerente General, Subrogante Petroamazonas y Gerente General de Petroecuador, respectivamente, sobre la negativa para la provisión de asfalto caliente.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo - Sucumbíos
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



SEXTO PUNTO.- Conformar la Comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, en base al oficio No. 033-DA-GADMP-2017 de fecha 30 de marzo de 2017 suscrito por el Dr. Máximo Arrobo **Director Administrativo**. La señora alcaldesa pide a secretaría se de lectura el contenido del Oficio referido, luego de la lectura el Ing, Pablo Pino Director de Planificación, quién se encuentra en la sala, solicita a la señora alcaldesa poder explicar la propuesta de la conformación de dicha Comisión; una vez conocidos los resultados Provisionales del examen especial a los procesos de Determinación Emisión Recaudación y Depósitos de Impuestos Tasas y contribuciones Especiales de Mejoras e Ingresos de autogestión, en la parte pertinente manifiesta no se ha conformado la Comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, según lo que determina la Ordenanza Sustitutiva que reglamenta la Aplicación, Cobro y Exoneración de Tasas, Tarifas y Contribuciones Especiales de mejoras en el Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbios. Lo que se pretende con la conformación de la Comisión es instrumentar la normativa con un enfoque técnico la misma que sugiere esté integrada por los siguientes directores:

- 1.- El presidente de la Comisión de Obras Públicas y un/a concejal.
- 2.- Director de Obras Públicas.
- 3.- Director de Planificación.
- 4.- Jefe de Avalúos y Catastros.

El señor concejal Luis Alberto Meneses solicita la palabra y dice que es de mucha preocupación la notificación del examen realizado por Auditoría Interna en donde se concluye la falta de ordenanzas y la aplicación de las mismas; ya que no se está cobrando las Tasas por los servicios que presta la municipalidad a los contribuyentes por lo que lanza como moción se conforme La Comisión referida y se incluya al Director Financiero. Solicita la palabra el señor concejal Segundo Fidel Castro y dice que se debe involucrar otros actores sociales como Participación Ciudadana, Comisario Municipal y se deberá nombrar un/a secretario/a. La señora alcaldesa dice que existe dos propuestas, si hay alguien quien respalde?. Una vez mas el señor conejal Luis Alberto Meneses solicita la palabra y lanza como moción se conforme la Comisión, la misma que esté integrada por:

- 1.- Director de Obras Públicas.
- 2.- Director de Planificación.
- 3.- Director Financiero
- 4.- Jefe de Avalúos y Catastros. Sin considerar la participación de los señores concejales.

El señor concejal Segundo Fidel Castro, solicita la palabra una vez más y retira la propuesta presentada y mas bien apoya la moción planteada por su compañero Meneses; de igual manera el señor concejal Flavio Javier Yungasaca apoya la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen - Putumayo - Sucumbios
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



moción planteada por el señor concejal Meneses. Una vez que existe una moción presentada y el apoyo de la misma la señora alcaldesa solicita al señor secretario someta a votación la moción planteada, la conformación de la Comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas; con la rectificación propuesta; y, con los votos de los señores concejales; el señor Segundo Fidel Castro, quien apoyó la moción. Ruth Marisol Meneses Díaz, a favor de la moción; Luis Alberto Meneses Yépez, ponente de la moción; David Pascual Noteno, por la moción; Flavio Javier Yungasaca, respaldante de la moción; señora Alcaldesa, a favor de la moción; El secretario informa que la moción ha tenido el respaldo de los señores concejales presentes, más el voto de la señora alcaldesa; El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

RESOLUCION N°. 045-2017

Se conforma la Comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas; la misma que estará integrada por:

- 1.- Director de Obras Públicas.
- 2.- Director de Planificación.
- 3.- Director Financiero
- 4.- Jefe de Avalúos y Catastros.

SEPTIMO PUNTO.- CONOCER EL INFORME VERBAL QUE PRESENTA AL SEÑO DE CONCEJO LA SEÑORA ALCALDESA SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS LOS DIAS JUEVES 23 y VIERNES 24 DE MARZO DEL 2017.- La señora alcaldesa, toma la palabra e informa de las actividades cumplidas los días 23 y 24 de Marzo del 2017, en la ciudad de Quito, específicamente compareció al Banco del Estado y se reunió con el Ing. Byron Ruiz y el Economista Gen Viteri y se analizó dos temas importantes: El primero un saldo de arrastre del 2016; Segundo se continúa con la gestión del financiamiento de tres proyectos para la construcción de tres sistemas de Agua potable para Singue Central, Palma Roja y Santa Elena por un valor de más de DOSCIENTOS MIL DOLARES (USD. 200.000,00) cada uno

OCTAVO PUNTO.- Clausura.- Una vez evacuado el Orden del Día, la Señora alcaldesa, agradece la asistencia y participación de los Señores Concejales a la Sesión ordinaria de Concejo y con estas palabras declara clausurada la presente Sesión, siendo las 1 2H15.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo – Sucumbios
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicados.


SRA. GENNY RON BUSTOS
ALCALDESA DEL GADMP
ALCALDIA




Dr. CARLOS MONTENEGRO
SECRETARIO DE CONCEJO

